



riamente en la Militia Nacional: que ha  
manifestado siempre su decidida adhesion a las  
instituciones q<sup>as</sup> nos rigen, y q<sup>ue</sup> cooperó al ma-  
gestoso pronunciamiento Nacional de mil  
ochocientos cuarenta; y la Ciudad acordó: Nomen-  
brar q<sup>ue</sup> el Antonio Elum, es Militian  
Nacional de la Compania de Cazadores del  
Batallon de esta Ciudad, habiendose alistado  
voluntariamente en diez y siete de Mar-  
zo de mil ochocientos treinta y seis: que  
ha observado y observa buena conducta mo-  
ral y politica, es conocida su adhesion a las  
instituciones libres q<sup>ue</sup> felizmente nos rigen:  
y que es cierto fue uno de los q<sup>ue</sup> coopera-  
ron al glorioso pronunciamiento Nacio-  
nal de mil ochocientos cuarenta, tenida  
do en esta Ciudad el quince de Setiembre  
del mismo. Y para q<sup>ue</sup> lo pueda acreditar don  
de le combenga, libresele por el t<sup>er</sup>mo. Certi-  
ficacion de este acuerdo.

Se nombra Grande de Obisep<sup>o</sup> se vio el informe de la Comision nombra-  
da de Olivares<sup>o</sup> da acerca de la solicitud de Pedro Millan;  
a Pedro Millan<sup>o</sup> y la Ciudad acordó: Nombrar a Pedro Mi-  
llan Grande de Obisep<sup>o</sup>; y para q<sup>ue</sup> lo pue-  
da acreditar libresele Certificacion de este  
acuerdo.

El Gob<sup>o</sup> Polit<sup>o</sup> se dió cuenta de un oficio del Gobierno po-  
sobre un profuso<sup>o</sup> litico, fha. seis del actual, para que

